

Heredia, 08 de abril del 2022

CIRCULAR
UNA-PDRH-CIRC-012-2022

Señores/as
Comunidad laboral
Universidad Nacional

Estimados (as) señores (as):

Asunto: Guía de usuario integrada para el ingreso, depuración y actualización de información en Currículum del Módulo de Persona General-PGE Sigesa.

Con sumo agrado se les comunica que en nuestro repositorio digital institucional de la página web, se encuentra colgada la “*Guía de Usuario Integrada para el Ingreso, Depuración y Actualización de Información en Currículum PGE-Sigesa*” que le permitirá a las personas funcionarias tanto del sector administrativo como del académico, conocer el paso a paso para el ingreso y actualización de información en sus diferentes listas asociadas a la pantalla de “currículum de persona” del módulo de persona general del sistema Sigesa, visible en el siguiente enlace: <https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/8186>.

Dicha guía contiene los siguientes apartados:

I. Aspectos generales de lectura obligatoria

1. Lista de íconos
2. Adjuntar documentos en todas las listas
3. Aprobación de registros
4. Ingreso al sistema Sigesa
5. Problema de ingreso al módulo PGE
6. Ingreso al módulo PGE

II. Actualización del Currículum de la Persona

1. Lista de Experiencia Administrativa
2. Lista de Educaciones de Persona
 - a) Educación No Formal
 - b) Educación Formal
 - i. Títulos emitidos en el extranjero
3. Lista de Lenguajes de Persona
4. Lista de Membresías de Persona
5. Lista de Publicaciones de Persona
6. Lista de Producciones de Persona





7. Lista de Experiencia Académica
8. Lista de Eventos de Persona
9. Lista de Reconocimientos de Persona

III. Información personal (Mi Perfil)

1. ¿Cómo ingresar a “Mi Perfil”?
2. Teléfonos
3. Direcciones
4. Correos
5. Licencias de conducir
6. Portación de armas

Asimismo, se les recuerda que en dicho repositorio también se encuentran publicadas las guías de usuario para que las personas responsables de revisar y aprobar los registros incluidos en dicho módulo en sus diferentes listas en cada una de las unidades ejecutoras de la institución, puedan conocer el procedimiento a seguir.

Atentamente,

Licda. Paola Arguedas Chacón
Directora

